

CIRCULAR 001

Medellín, marzo 16 de 2020.

**Para:** Docentes que prestan sus servicios a los programas de pregrado y posgrado administrados por la Corporación Académica Ambiental.

**De:** Comité de Coordinadores.

**Asunto:** Directrices del plan de contingencia académica como medida preventiva a la propagación del COVID 19.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, la Rectoría de la Universidad de Antioquia suspendió, desde las 4 p.m. de este domingo 15 de marzo, las clases presenciales de pregrado, posgrado, educación continua, salidas de campo, prácticas de laboratorios, cursos semipresenciales y educación flexible, en todas sus sedes y seccionales como medida preventiva ante la propagación del COVID 19. En consecuencia, a los campus, solo se permitirá el acceso de personal administrativo y docentes autorizados para las labores presenciales.

Por tal motivo, para continuar con las clases utilizando medios virtuales, la Corporación Académica Ambiental dicta las siguientes directrices:

1. Estas medidas son transitorias y responden a directrices nacionales y universitarias que se irán ajustando según el avance de la epidemia. Por favor estar pendientes de los canales de comunicación institucionales de la Universidad de Antioquia y de la Corporación Académica Ambiental.
2. Esta situación no implica vacaciones ni cancelación de clases, pues pasaremos a la virtualidad para continuar con todas aquellas actividades académicas que puedan avanzar con dicha metodología.
3. Los coordinadores de programas de pregrado y posgrado, aplicarán una encuesta a los estudiantes para conocer la disponibilidad con que cuentan para acceder a medios virtuales.
4. Una vez se tenga el resultado de la encuesta, esta información será enviada a cada docente para que planifique la estrategia de su curso.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Corporación Académica Ambiental

5. La Universidad de Antioquia, por medio de UdeArroba, presentó varias alternativas de medios virtuales que podrán ser utilizados por los profesores. Pueden consultar el siguiente link para volver a ver el video: <https://www.facebook.com/UdeArroba/videos/1117002711966086/>
6. Cada profesor, entre el 16 y el 20 de marzo, preparará talleres, lecturas, documentos, videos, utilización de plataformas virtuales según las alternativas propuestas por UdeArroba, para ser aplicadas lo antes posible.
7. Dada la probabilidad de que algunos estudiantes no puedan acceder a encuentros sincrónicos y en tiempo real, por favor considerar la preparación de material de estudio como talleres, videos, lecturas, etc. que los estudiantes puedan consultar en un período de tiempo determinado.
8. Las estrategias, materiales y planificación de los cursos enviados a los estudiantes, deberán ir con copia al coordinador del programa, para su respectivo seguimiento.
9. Las salidas de campo y prácticas de laboratorio se aplazarán hasta nueva orden.
10. Los cursos de Educación Continua quedan suspendidos hasta nueva orden.

Atentamente,

**Comité de Coordinadores**

Corporación Académica Ambiental